Señores Socios

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMBRANO S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO, y una vez leído los estados de situación financiera correspondientes al ejercicio económico del año 2014, informo que las cifras que registran en los ESTADOS FINANCIEROS tienen el soporte técnico contable, y que los mismos fueron realizados de acuerdo a lo que indican las normas de contabilidad generalmente aprobados. Por lo que doy mi dictamen favorable a los estados financieros.

Atentamente

Sr. Fernando Zambrano Cárdenas
C.I 131165627-4
COMISARIO